



**Grupo de Trabajo de composición abierta de la Conferencia
Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos
Primera reunión**

Belgrado, 15 a 18 de noviembre de 2011

Tema 5 c) del programa provisional*

**Aplicación del Enfoque Estratégico:
cuestiones normativas nuevas y emergentes**

Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución II/4 B sobre el plomo en la pintura

Nota de la secretaría

1. El informe siguiente de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos relativo a la aplicación de la resolución II/4 B sobre el plomo en la pintura fue presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

I. Antecedentes

2. La exposición al plomo tiene efectos negativos graves y permanentes para la salud de los niños. No hay ningún nivel de exposición segura al plomo. Aunque los niños sufren las consecuencias más graves, el plomo también perjudica a los adultos, siendo especialmente vulnerables los trabajadores expuestos a él.

3. Pese a que cierto número de países impusieron restricciones al uso de plomo en la pintura a principios del siglo XX y muchos más lo hicieron en décadas posteriores, los ensayos actuales y los estudios publicados demuestran que la pintura con plomo sigue siendo de fácil acceso tanto en países en desarrollo como en los desarrollados. Entre las pinturas que contienen niveles elevados de plomo se cuentan las pinturas decorativas que se suelen emplear en los hogares y las escuelas en juguetes, muebles infantiles y bisutería para disfraces, lo que significa que existe la posibilidad de una exposición generalizada. Los costos económicos y sociales de la eliminación de las pinturas con plomo son mínimos y existen pinturas sin plomo cuyos colores, resultados, características y precio son similares. Es muy preocupante que el uso de pintura con plomo parezca ir en aumento con el desarrollo económico y que la exposición al plomo pueda continuar durante muchos años, a medida que la pintura aplicada se deteriore o se elimine durante las tareas de repintado y demolición.

4. En mayo de 2009, en su resolución II/4 B, la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos aprobó el establecimiento de una alianza mundial que promoviera la eliminación del plomo en la pintura como contribución importante para la aplicación del párrafo 57 del Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional. En esa misma decisión, la Conferencia invitó a todos los interesados directos a asociarse a la alianza mundial y, si procediera, a comprometerse a aportar recursos financieros o en especie o conocimientos especializados para la elaboración y ejecución de las actividades de la alianza. El PNUMA y la OMS fueron invitados a que,

* SAICM/OEWG.1/1/Rev.1.

dentro de sus mandatos respectivos y con los recursos disponibles, prestaran servicios de secretaría a la alianza mundial.

5. La Conferencia pidió también a la alianza que preparara un plan de actividades que incluyera hitos claros de los adelantos alcanzados en el camino hacia la eliminación del plomo en la pintura, en las esferas siguientes:

- a) Concienciación acerca de la toxicidad para la salud humana y el medio ambiente, y la existencia de alternativas;
- b) Orientación y asistencia para detectar la posibilidad de exposición al plomo;
- c) Asistencia a la industria (fabricantes, mayoristas y minoristas);
- d) Programas de prevención para reducir la exposición;
- e) Promoción de marcos reglamentarios nacionales;

6. Se invitó a la alianza mundial a que informara sobre los progresos realizados en la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y en el tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos.

II. Aplicación de la resolución II/4 B

7. Tras el segundo período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, el PNUMA y la OMS iniciaron el establecimiento de una alianza mundial que se ha dado a conocer como la “Alianza mundial para eliminar la pintura con plomo”, realizando para ello las siguientes actividades:

a) Señalaron la resolución II/4 B a la atención de los funcionarios de la salud pública y el medio ambiente y de los profesionales interesados en la salud ambiental infantil y en la prevención del saturnismo para que ayudaran a detectar actividades que se estén llevando a cabo en los países y por organizaciones, y que puedan contribuir a la labor de la Alianza mundial;

b) Celebraron una primera reunión de organización de la Alianza mundial en Ginebra del 26 al 28 de mayo de 2010. Los participantes examinaron el proyecto de mandato presentado en el segundo período de sesiones de la Conferencia y recomendaron que las labores relativas a la pintura con plomo se organizaran en torno a cinco esferas básicas (aspectos relativos a la salud, aspectos ambientales, salud de los trabajadores, legislación y normativas, y extensión a la industria) teniendo en cuenta las actividades y acciones establecidas en los documentos examinados previamente por la Conferencia;

c) Terminaron un marco de operaciones, con la finalidad general y los objetivos y las modalidades de trabajo de la Alianza mundial, así como un acuerdo interinstitucional en el que se establecieron el alcance de la cooperación entre el PNUMA y la OMS y sus responsabilidades respectivas;

d) Establecieron un grupo asesor provisional encargado de estudiar las cuestiones intersectoriales y de examinar y promover medidas encaminadas a alcanzar la finalidad y los objetivos de la Alianza. Ese grupo asesor provisional está compuesto por representantes de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y Nigeria, junto con las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Internacional de Pediatría, International Paints and Printing Ink Council, Red Internacional de Eliminación de COP, OK International y expertos de la Universidad de Cincinnati y de la Universidad de Illinois procedentes de la Facultad de Salud Pública de Chicago;

e) Realizaron labores de divulgación y promoción destinada a seleccionar a los posibles contribuyentes oficiales a la Alianza, incluso por medio de actividades paralelas a las reuniones regionales del Enfoque Estratégico y la aportación de material para los debates en reuniones pertinentes, como la Segunda Conferencia Interministerial sobre la Salud y el Medio Ambiente en África y el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

8. La finalidad general de la Alianza mundial es prevenir la exposición de los niños a pinturas que contengan plomo y reducir al mínimo la exposición ocupacional a la pintura con plomo. Su objetivo amplio es eliminar la fabricación y la venta de pintura que contenga plomo y, en última instancia, eliminar los riesgos que plantean esas pinturas.

9. A los efectos de la Alianza mundial, “pintura con plomo” se define como una pintura a la que se han añadido uno o más compuestos de plomo, e incluye barnices, lacas, tintes, esmaltes, vidriados, imprimaciones y recubrimientos. Se ha elaborado un folleto informativo en el que se explica la

definición de pintura con plomo y se incluye una lista de compuestos de plomo que se suelen encontrar en ese tipo de pinturas.

10. Los objetivos específicos de la Alianza mundial son los siguientes:

- a) Aumentar el conocimiento de las autoridades públicas y los organismos reguladores, el sector privado, los fabricantes, consumidores, trabajadores, sindicatos y los profesionales de la salud acerca de la toxicidad del plomo en la pintura y la disponibilidad de alternativas técnicamente superiores y más seguras;
- b) Catalizar el diseño y la ejecución de programas apropiados basados en la prevención para reducir y eliminar los riesgos derivados del uso de pinturas con plomo y productos recubiertos con pinturas con plomo;
- c) Ayudar en la detección de fabricantes y diseñadores de pintura que sigan produciendo y poniendo en el mercado pinturas que contengan plomo para fomentar medidas encaminadas a la eliminación del plomo de sus productos;
- d) Promover el establecimiento de marcos normativos nacionales apropiados para poner fin a la fabricación, importación, exportación, venta y utilización de pinturas con plomo y de productos recubiertos con pinturas con plomo;
- e) Si procede, promover la certificación internacional por terceros de nuevos productos de pintura para ayudar a los consumidores a reconocer las pinturas y recubrimientos que no contienen plomo;
- f) Impartir orientación y promover la asistencia para detectar y reducir la posibilidad de exposición al plomo en la vivienda y sus alrededores, las guarderías y escuelas en las que haya pintura que contenga plomo y polvo de pintura, y en las fábricas donde se produzca o utilice pintura con plomo para reducir la exposición de los trabajadores al plomo.

11. La Alianza mundial es una iniciativa voluntaria de colaboración diseñada para concentrar y catalizar los esfuerzos que realizan los interesados a fin de lograr su finalidad general y sus objetivos específicos. El PNUMA y la OMS prestan servicios de secretaría, dentro de sus mandatos y programas de trabajo respectivos.

12. En la Alianza mundial pueden participar gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil, órganos regionales, organizaciones filantrópicas, universidades, organizaciones de medios de comunicación y el sector privado. Los participantes declaran públicamente su compromiso con la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial. Su aportación puede ser financiera o en especie mediante conocimientos técnicos especializados para el desarrollo y la ejecución de las actividades de la Alianza. En el sitio web hay información y un cuestionario para posibles participantes en la labor de la Alianza mundial¹.

13. Con arreglo al marco operacional de la Alianza mundial, los participantes son responsables de financiar sus propias actividades y se espera que ayuden a encontrar posibles donantes para facilitar la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos. El PNUMA y la OMS se han comprometido a contribuir a la labor de la Alianza mundial de conformidad con sus programas de trabajo, además de prestar apoyo con servicios generales de secretaría.

III. Progresos realizados hasta la fecha y aspectos de interés

14. En el anexo de la presente nota figura un resumen de las actividades que contribuyen en la actualidad a los objetivos de la Alianza mundial. Esas actividades se refieren a las cinco esferas que desarrolla y coordina el grupo asesor provisional, que está estableciendo prioridades para finalizar un plan de actividades coherente e integral para la Alianza mundial, que incluya hitos claros de los adelantos alcanzados en el camino hacia la eliminación del plomo en la pintura, como solicitó la Conferencia en su segundo período de sesiones. Otras actividades prioritarias son los esfuerzos por formalizar y ampliar la base de contribuyentes fundamentales y, si se dispone de recursos, la organización de una reunión de la Alianza mundial en febrero de 2012 en la que se finalizará el plan de actividades.

15. La experiencia obtenida en el contexto de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes del PNUMA ha sido especialmente útil en las actividades iniciales de la Alianza mundial y seguirá influyendo en la preparación de su plan de actividades. En los diez años

¹ www.unep.org/hazardoussubstances/Portals/9/Lead_Cadmium/docs/GAELP/GAELP_Becoming_a_contributor.doc

transcurridos desde la puesta en marcha de la Alianza se ha eliminado el plomo de la gasolina en prácticamente todos los países. Ese éxito ha demostrado la importancia de disponer de objetivos y campañas claros, metas mundiales, un centro de intercambio de información neutral para vigilar los progresos, una base amplia de financiación y apoyo, enfoques dirigidos por la demanda y específicos para cada zona unidos a recomendaciones regionales, y medios adecuados para medir los resultados de las actividades.

16. En marzo de 2011 se llevó a cabo un estudio de referencia en el que participaron todos los coordinadores del Enfoque Estratégico, funcionarios de la OMS y el PNUMA, y centros y redes colaboradores como la Asociación Internacional de Pediatría, a fin de mejorar los conocimientos sobre la situación global relativa a la pintura con plomo, reunir material de referencia existente y sentar las bases para vigilar los progresos en la eliminación de la pintura con plomo. Han enviado información 26 países; se alienta a los interesados que todavía no han enviado respuestas a que lo hagan.

Consecución de la finalidad general de la Alianza mundial

17. En la actualidad, los factores cruciales para conseguir la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial se refieren principalmente a la colaboración en los planos nacional y regional y a la disponibilidad de recursos para apoyarla, incluso en la ejecución de sus actividades.

1. Colaboración con los gobiernos

18. Aunque las organizaciones no gubernamentales han estado colaborando activamente en la labor de la Alianza mundial en todos los niveles, y siguen haciéndolo, es crucial obtener mayor colaboración y compromiso de los gobiernos. Según la experiencia adquirida en la promoción de la Alianza mundial hasta ahora, los funcionarios gubernamentales con responsabilidades sobre la gestión nacional de los productos químicos quizá:

- a) Necesiten más información sobre las pinturas con plomo que se fabrican, venden y utilizan en sus países para aplicaciones que puedan contribuir a la exposición de los niños y los trabajadores al plomo;
- b) Necesiten más información sobre los peligros que plantea el uso de pinturas con plomo en el plano nacional o sobre su contribución a la carga de enfermedades y los gastos conexos en su país;
- c) Tengan otras responsabilidades que entren en conflicto y en las que centren su atención prioritaria;
- d) Necesiten más apoyo político o público para esas iniciativas;
- e) Se inquieten por las posibles repercusiones negativas de la eliminación de la pintura con plomo para las opciones de los consumidores o las empresas nacionales que fabriquen o vendan ese tipo de pintura.

19. Entre las actividades encaminadas a aumentar la sensibilización nacional sobre los peligros del plomo se cuenta la elaboración de una propuesta de un día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado inicialmente a la eliminación de la pintura con plomo. Para ello serviría la experiencia de las actividades de sensibilización nacional que han dado buenos resultados y forman parte de las labores de prevención del saturnismo en Australia y los Estados Unidos. Las actividades principales incluirían la búsqueda de países interesados en establecer su propio día de acción nacional y darles información sobre las actividades planificadas para la Semana nacional de 2011 de prevención del saturnismo en los Estados Unidos. En el sitio web de la Alianza mundial se ofrecerán instrumentos y materiales que se pueden adaptar para la organización de días nacionales de prevención del saturnismo en otros países.

20. El interés y el apoyo en favor de un día de acción internacional para la prevención del saturnismo son evidentes en resoluciones aprobadas en la cuarta reunión regional de África sobre el Enfoque Estratégico, celebrada en Nairobi del 4 al 8 de abril de 2011; la tercera reunión regional de América Latina y el Caribe sobre el Enfoque Estratégico, celebrada en Panamá del 31 de mayo al 3 de junio de 2011; y en los debates de la cuarta reunión regional de Europa Central y Oriental sobre el Enfoque Estratégico, celebrada en Lodz (Polonia) del 27 al 29 de junio de 2011. La presentación de una petición oficial a la Conferencia en su tercer período de sesiones para que establezca un día de octubre como día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado especialmente a la eliminación de la pintura con plomo sería una prueba significativa de apoyo político a la eliminación en todo el mundo.

2. Compromiso del sector privado

21. La secretaría del International Paints and Printing Ink Council sigue promoviendo la participación del sector en la Alianza mundial. Las actividades hasta la fecha se han dirigido a unificar los conocimientos sobre la índole y la extensión de los problemas para la salud pública y el medio ambiente relativos a la pintura con plomo. En muchos casos, ha realizado esas actividades de extensión junto con organizaciones no gubernamentales. En concreto, las actividades realizadas en Asia, China y la India, han sido parte importante de las labores ejecutadas en 2010 y 2011. En su reunión anual más reciente, celebrada en Amsterdam en 2011, el Council reafirmó su compromiso con la Alianza mundial, destacando la necesidad de impulsar la colaboración y el apoyo gubernamental para su labor.

3. Apoyo financiero

22. El PNUMA y la OMS necesitan recursos financieros para sufragar los gastos operacionales, que incluyen el personal (actualmente 0,8 personas/año para ambas organizaciones), las disposiciones contractuales, el material de comunicación y extensión, y los gastos de las reuniones, en particular para apoyar la participación de los países en desarrollo y los países con economías en transición en las reuniones de la Alianza mundial. La secretaría de la Alianza mundial agradece la aportación financiera de unos 175.000 dólares del Gobierno de los Estados Unidos, que se ha utilizado para organizar la reunión operacional inicial de la Alianza mundial, en mayo de 2010, y una reunión de la Alianza mundial que se celebrará en febrero de 2012. El PNUMA y la OMS agradecen también a los Gobiernos de Alemania, Noruega y Suecia sus aportaciones para sufragar los gastos operacionales durante la fase de puesta en marcha de la Alianza mundial.

23. Muchas organizaciones no gubernamentales contribuyen a la labor de la Alianza mundial y dos de ellas² han iniciado actividades para sensibilizar, investigar y realizar pruebas en relación con la pintura con plomo en el Camerún y Nepal con apoyo del Programa de Inicio Rápido del Enfoque Estratégico. La Red Internacional de Eliminación de COP ha seguido procurando obtener más apoyo para las actividades dedicadas a sensibilizar acerca de la aplicación nacional en un contexto regional. Esos esfuerzos pueden ser útiles para obtener apoyo adicional muy necesario de donantes en mayor escala. Se recibe con agrado el apoyo de la Estrategia sobre productos químicos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para la eliminación de la pintura con plomo.

24. Pese a esos éxitos iniciales, es esencial seguir recibiendo aportaciones adicionales y continuas, tanto financieras como en especie, para apoyar la Alianza mundial si se desea alcanzar la eliminación mundial del plomo en la pintura. Según la experiencia de iniciativas similares y si se amplían las actividades más modestas y centradas en regiones, se calcula que serán necesarios en torno a 1,5 millones de dólares anuales para la aplicación en los planos nacional y regional³. La experiencia obtenida en el contexto de la Alianza a favor de vehículos y combustibles menos contaminantes demuestra que la eliminación de la pintura con plomo para 2018 podría ser una meta alcanzable que contribuiría de manera importante al objetivo del Enfoque Estratégico de que, para 2020, los productos químicos se produzcan y utilicen de manera que se reduzcan al mínimo las repercusiones negativas importantes para la salud humana y el medio ambiente.

25. El documento OEWG.1/INF/4 incluye información detallada pertinente para el presente informe de los progresos realizados en la aplicación de la resolución II/4 B sobre el plomo en la pintura.

IV. Medidas que se sugieren

26. El tercer período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos ofrecerá una importante oportunidad para examinar oficialmente los progresos relacionados con la Alianza mundial y aprobar el plan de actividades propuesto para su labor, que incluirá objetivos e hitos. Es crucial contar con un mayor compromiso y más contribuciones de los interesados, incluidos los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, el sector privado y organizaciones internacionales, para dar inicio, reforzar y culminar las acciones encaminadas a eliminar la pintura con plomo y permitir así la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial.

² La Sociedad para el análisis jurídico y ambiental y la investigación para el desarrollo, de Nepal, y el Centro de investigación y educación para el desarrollo, del Camerún.

³ En el cálculo no se incluyen las aportaciones en especie ni las labores financiadas internamente, ni tampoco el apoyo financiero necesario para la secretaría.

27. En vista de los progresos logrados hasta la fecha, el Grupo de Trabajo de composición abierta quizá desee examinar formas concretas de promover una participación más amplia, en particular de los gobiernos, en la labor de la Alianza mundial. La sensibilización en el plano nacional es un elemento importante del proceso para obtener la participación; a este respecto, el Grupo de Trabajo de composición abierta quizá desee apoyar la iniciativa de solicitar a la Conferencia en su tercer período de sesiones que establezca un día internacional de acción para la prevención del saturnismo a partir de octubre de 2013.

28. Es crucial para el éxito de la Alianza mundial la vigilancia de los progresos realizados en la consecución de su finalidad general y sus objetivos específicos, incluso mediante la realización de pruebas de pinturas con plomo y, cuando corresponda, la medición de los niveles de plomo en sangre. El examen en las reuniones regionales del Enfoque Estratégico de los progresos realizados en la eliminación de la pintura con plomo aumentaría la conciencia sobre el problema, reforzando así el apoyo político y la creación de capacidad acerca de la gestión racional de los productos químicos en general.

29. Tomando en consideración las deliberaciones mantenidas en varias reuniones regionales del Enfoque Estratégico y de las resoluciones aprobadas en la cuarta reunión regional de África y la tercera reunión regional de América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo de composición abierta quizá desee considerar la posibilidad de recomendar que la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos adopte una decisión del tenor siguiente en su tercer período de sesiones:

La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos,

1. *Acoge con beneplácito* el establecimiento de la Alianza mundial para eliminar la pintura con plomo por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial de la Salud, así como el informe sobre los progresos realizados hasta la fecha⁴;
2. *Reconoce* que es preciso continuar la labor encaminada a alcanzar el objetivo indicado en el párrafo 57 del Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible⁵ de eliminar el plomo de las pinturas y de otras fuentes a que están expuestos los seres humanos; prevenir, en particular, la exposición de los niños al plomo; y mejorar los esfuerzos de vigilancia y supervisión y el tratamiento del saturnismo;
3. *Alienta* a todos los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a que contribuyan a la labor de la Alianza mundial en todas sus esferas básicas de trabajo y presten asistencia técnica y financiera, siempre que les resulte posible;
4. *Reconoce* la importancia de la participación de los gobiernos en la labor de la Alianza mundial, y solicita esa participación, incluso para elaborar y difundir material de sensibilización y mejorar la eficacia de las actividades;
5. *Expresa su apoyo* a la propuesta de la Alianza mundial de establecer un día de acción internacional para la prevención del saturnismo dedicado inicialmente a la eliminación del plomo en la pintura, y alienta a todos los gobiernos, a la industria y a las organizaciones de la sociedad civil de todas las regiones a que organicen actividades conexas en cooperación con la Alianza mundial;
6. *Solicita* a los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales que generen y consideren las oportunidades para desarrollar proyectos o programas mundiales, regionales, subregionales o nacionales encaminados a prestar asistencia en la eliminación del plomo en la pintura o a ampliar las actividades al respecto, y para participar en tales proyectos o programas;
7. *Solicita* a los interesados en el Enfoque Estratégico, como gobiernos, organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, y el sector privado, que otorguen prioridad a las acciones destinadas a eliminar el plomo en la pintura en el marco de los planes de aplicación del Enfoque Estratégico, especialmente en los países en desarrollo y los países con economías en transición, y cooperen con la Alianza mundial y otros para ofrecer información, asesoramiento y recursos que las faciliten, a fin de respaldar

4 SAICM/OEWG.1/9.

5 *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, Núm. de venta S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo.

actividades que contribuyan al plan de actividades de la Alianza mundial, entre otras, las siguientes:

- a) Sensibilizar sobre las consecuencias para la salud de la exposición al plomo;
- b) Reforzar la capacidad del sector de la salud para hacer frente al saturnismo, incluso elaborando directrices para el tratamiento y mejorando la eficacia de las intervenciones;
- c) Realizar muestreos de pinturas en el mercado nacional para medir su contenido en plomo, incluidos muestreos periódicos nacionales o regionales;
- d) Permitir que los fabricantes cambien la fórmula de las pinturas para eliminar pigmentos, secantes y otros compuestos con plomo aplicando medidas eficaces en función de los costos;
- e) Aumentar la conciencia de los consumidores sobre las pinturas que contienen plomo y los peligros que conllevan, y crear demanda de alternativas más seguras;
- f) Colaborar con los fabricantes para establecer programas de certificación y etiquetado independientes de las pinturas, voluntarios y gestionados por terceros, para que los consumidores puedan identificar las pinturas sin plomo añadido que haya en el mercado;
- g) Realizar estudios clínicos y de vigilancia biológica sobre el impacto del plomo para la salud humana, especialmente en niños menores de 6 años;
- h) Tomar medidas para tratar la cuestión de las pinturas antiguas aplicadas que contengan plomo;
- i) Alentar a que se promulguen leyes y normativas nacionales para prohibir la importación, fabricación, venta y utilización de pinturas que contengan plomo, especialmente en aplicaciones que puedan contribuir a la exposición al plomo de niños y trabajadores, mejorar el registro y el etiquetado de los productos con aditivos de plomo, y establecer mecanismos adecuados y apropiados para vigilar su cumplimiento;

30. El Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez dese invitar al PNUMA y la OMS, en calidad de secretaría de la Alianza mundial, a que finalicen, teniendo en cuenta las deliberaciones correspondientes del Grupo de Trabajo de composición abierta cuando corresponda, la preparación de un plan de actividades para la Alianza mundial que incluya objetivos específicos, hitos claros e indicadores, además de la propuesta de un procedimiento para que la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos examine los progresos realizados en la consecución de la eliminación de la pintura con plomo. Asimismo, puede que dese invitar al PNUMA y la OMS, en calidad de secretaría de la Alianza mundial, a que presenten un informe acerca de los avances conseguidos a la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos en su tercer período de sesiones, de conformidad con la resolución II/4-B.

Anexo

Resumen de las actividades que contribuyen a la labor de la Alianza mundial para eliminar la pintura con plomo

1. El marco operacional de la Alianza mundial para eliminar la pintura con plomo establece las cinco esferas básicas de trabajo siguientes, cada una de las cuales contribuye al progreso hacia la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial:
 - a) Aspectos ambientales;
 - b) Aspectos relativos a la salud;
 - c) Salud de los trabajadores;
 - d) Legislación y normativas;
 - e) Actividades de divulgación dirigidas a la industria.
2. En el presente resumen se indican las actividades iniciales de cada esfera y los participantes en ellas.

A. Aspectos ambientales

3. **Estudio de referencia sobre la pintura con plomo.** En marzo de 2011 se distribuyó un estudio de referencia a los coordinadores y las redes del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional y a las redes asociadas con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El objetivo del estudio fue obtener información de la mayor cantidad de países posible sobre el uso de pintura con plomo y las medidas de prevención y control conexas. Hasta la fecha se ha recibido información de 26 países, que se utilizará para captar una imagen inicial de la situación de las actividades relacionadas con la pintura con plomo en todo el mundo a fin de crear una referencia que servirá para vigilar los progresos en la consecución de la finalidad general y los objetivos específicos de la Alianza mundial.
4. **Centro de intercambio de material y fuentes de información.** Se realizó una búsqueda de documentación para localizar legislación en vigor y datos sobre muestreo de pinturas. Esta información se combinará con la recopilada mediante el estudio de referencia para crear un centro de intercambio de material y fuentes de información al que se podrá acceder desde el sitio web de la Alianza mundial con miras a informar a los responsables de la formulación de políticas que necesiten ayuda en la elaboración de planes para programas de control y eliminación de plomo, entre otras cosas. El documento informativo publicado recientemente por la OMS relativo al análisis del plomo en la pintura⁶ es un ejemplo del tipo de documentos que se podrán consultar en el centro de intercambio de información.
5. **Definición de pintura con plomo.** Sobre la base de los datos conocidos acerca de los compuestos de plomo empleados en la pintura y los tipos de recubrimientos y acabados que contienen tales compuestos, se elaboró una definición de pintura con plomo y se publicó un folleto informativo sobre esa definición, destinado a los responsables de la formulación de políticas de países en desarrollo y fabricantes de pinturas del sector no estructurado.
6. **Muestreo de pinturas.** Se están llevando a cabo las acciones siguientes relacionadas con el muestreo de pinturas y sus resultados se difundirán en el centro de intercambio de información antes mencionado:
 - a) El Organismo de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos está realizando con expertos de la Universidad de Cincinnati un estudio de pequeña escala sobre los niveles de plomo en la pintura que se vende actualmente en varios países a fin de determinar la concentración de plomo en pinturas en las que no se usa como pigmento o colorante (añadido intencionadamente). Ese estudio ayudará a obtener una imagen más precisa de los niveles existentes de plomo en la pintura comercializada actualmente en todo el mundo y apoyará el establecimiento de prioridades para las actividades futuras de la Alianza mundial. Las tareas serán principalmente de dos tipos: localizar y reunir muestras de pintura; y realizar pruebas para detectar el nivel de plomo en esas muestras. Está previsto que el estudio comience durante el cuarto trimestre de 2011;

6 Puede consultarse en www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/lead_paint.pdf.

b) Green Women, una organización no gubernamental de Kazajstán, está reuniendo pinturas nuevas para hacer un análisis del contenido en plomo en 2011 en lo que se considera el primer análisis de pinturas nuevas que se realiza con tal fin en ese país;

c) En Nigeria se están realizando actividades para investigar el nivel de plomo en marcas de pinturas nuevas y de reciente introducción, así como para analizar las pinturas de automóviles comercializadas, dado que el lijado y la decoración de vehículos con pinturas con plomo siguen siendo una vía importante de exposición de trabajadores al plomo;

d) El Centro de Investigación y Educación para el Desarrollo, una organización no gubernamental del Camerún, está evaluando las concentraciones de plomo en las pinturas nacionales e importadas en un proyecto enmarcado en el Programa de inicio rápido ejecutado en colaboración con una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos, OK International. En Nepal, la Sociedad para el análisis jurídico y ambiental y la investigación para el desarrollo, una organización no gubernamental, está ejecutando un proyecto del Programa de inicio rápido que incluye documentar los niveles de plomo en las pinturas nacionales e importadas.

B. Aspectos relativos a la salud

7. **Sensibilización y promoción.** Se están llevando a cabo las acciones siguientes:

a) La OMS sigue sensibilizando, promoviendo medidas y facilitando el acceso a instrumentos y orientación sobre los productos químicos que plantean graves problemas para la salud pública. La publicación *Ten chemicals of major public health concern*⁷ señala la importancia de prevenir la exposición al plomo. El folleto informativo que la acompaña, destinado a los Estados miembros de la OMS, hace hincapié en las medidas que se pueden adoptar para prevenir el saturnismo. *Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review*⁸ es una publicación colegiada reciente en la que se calcula la carga de enfermedad ocasionada por la exposición a productos químicos concretos, entre ellos el plomo, en 2004;

b) Una nueva publicación sobre el saturnismo infantil⁹ tiene como objetivo informar y educar a los profesionales de la salud sobre la exposición de los niños al plomo y el saturnismo, sus graves consecuencias y la importancia crucial de las medidas de prevención en el nivel primario. Existe un módulo sobre el plomo en un paquete de capacitación de instructores publicado por la OMS destinado al sector de la salud dedicado a la salud ambiental infantil. Una publicación conjunta de la OMS y el PNUMA titulada *Un entorno sano para niños sanos*¹⁰ contiene mensajes fundamentales para medidas destinadas a las comunidades, los responsables de la formulación de políticas, los profesionales de la salud, los docentes y los progenitores. Una publicación sobre las dependencias de salud ambiental infantil¹¹ ofrece una visión general de los servicios pertinentes encaminados a prevenir las enfermedades relacionadas con el medio ambiente, incluidas las provocadas por el plomo;

c) Basándose en la labor de la Red Internacional de eliminación de COP y Toxics Link, algunas organizaciones no gubernamentales han sensibilizado y preparado material de promoción en idiomas locales y en inglés a fin de informar sobre las vías de exposición, las posibles repercusiones, hechos y cifras relativos a las consecuencias del plomo para la salud, y medidas que se pueden tomar en el futuro para prevenir la exposición y para una gestión racional y un manejo seguro. Otras organizaciones no gubernamentales locales están realizando actividades conexas, por ejemplo en Nepal, el Centro para la salud pública y el desarrollo ambiental; en Filipinas, EcoWaste Coalition; y en Nepal, Sri Lanka y Bangladesh en colaboración con una iniciativa de Toxics Link para Asia Meridional;

d) Una nueva publicación de la OMS sobre la medición de los niveles de plomo en sangre¹² está dirigida a informar a los responsables de la formulación de políticas que precisen ayuda para elaborar planes de programas de control y eliminación de plomo.

8. **Día de acción internacional para la prevención del saturnismo.** El Organismo de Protección del Medio Ambiente y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos están dirigiendo una iniciativa para proponer el establecimiento de un día de acción

7 Puede consultarse en www.who.int/ipcs/assessment/public_health/chemicals_phc/en/index.html.

8 Puede consultarse en www.ehjournal.net/content/10/1/9.

9 Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/childhoodpoisoning/en/index.html.

10 Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/hehc_booklet/en/index.html.

11 Puede consultarse en www.who.int/ceh/publications/units/en/index.html.

12 Puede consultarse en www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/lead_blood.pdf.

internacional para la prevención del saturnismo. Las actividades fundamentales de esa labor incluirán localizar países interesados en establecer su propio día de acción nacional, colaborar con los países interesados obteniendo su participación, por ejemplo, en la planificación de actividades para la Semana de prevención del saturnismo en los Estados Unidos de 2011 y la selección de material que pueda ser útil para facilitar los días de acción nacionales de otros países.

9. **Diagnóstico y tratamiento del saturnismo.** La OMS está preparando directrices sobre el diagnóstico y el tratamiento del saturnismo que ayudarán a los Estados miembros a formular políticas y establecer prioridades en las medidas encaminadas a prevenir o reducir la exposición al plomo, sobre todo de los niños, y a elaborar protocolos nacionales basados en pruebas empíricas para el diagnóstico y el tratamiento del saturnismo. También servirán de base para la adopción de decisiones en los Estados miembros acerca de las licencias y la adquisición de antidotos.

10. **Evaluación científica de las dosis semanales tolerables de plomo.** En 2010, el Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la OMS retiró la dosis semanal tolerable provisional de 25 µg/kg de peso corporal establecida previamente para el plomo y llegó a la conclusión de que no existe un umbral mínimo para las principales consecuencias negativas fundamentales del plomo.

C. Salud de los trabajadores

11. **Inicio y desarrollo de un plan de trabajo.** La Red Internacional de Eliminación de COP colabora con la Universidad de Illinois en Chicago y la Confederación Sindical Internacional en la elaboración de un proyecto de plan de trabajo con actividades para la consecución de los objetivos de la Alianza mundial. El plan de trabajo se presentará para su posible aprobación en la reunión que la Alianza celebrará en 2012.

D. Legislación y normativas

12. **Prácticas normativas en vigor.** Se ha finalizado una declaración de resultados sobre prácticas normativas en vigor encaminadas a la eliminación de la pintura con plomo y se está terminando el borrador de un documento en el que se establecen los objetivos fundamentales para la aplicación y el cumplimiento de la legislación sobre la pintura con plomo.

13. **Promoción para mejorar las normativas sobre el plomo.** Sobre la base de la labor de muestreo de plomo realizada, diversas organizaciones no gubernamentales están promoviendo activamente la mejora de las normativas sobre el plomo en el Brasil, Filipinas, la India, Nepal, Nigeria, Sri Lanka, Sudáfrica y Tailandia.

E. Extensión a la industria

14. **Grupo de trabajo asesor del International Paints and Printing Inks Council.** El International Paints and Printing Inks Council ha creado un grupo asesor para coordinar las iniciativas de extensión relacionadas con la industria. El Council se ha comprometido oficialmente a apoyar la labor de la Alianza mundial. Inicialmente se han realizado actividades de extensión junto con el Asian Paint Industry Council, que representa a fabricantes de Asia Central, Meridional y Sudoriental. Se prevé la realización de presentaciones de seguimiento para asociaciones en la India y China. El Council recibe con agrado la colaboración de organizaciones no gubernamentales y representantes de gobiernos de África y América Latina y el Caribe para encontrar oportunidades para la realización de actividades de divulgación destinadas a la industria.

15. **Actividades de divulgación destinadas a la industria por organizaciones no gubernamentales.** Varias organizaciones no gubernamentales de Filipinas, Nepal y Sri Lanka han colaborado con participantes de empresas de fabricación de pinturas, asociaciones locales de pintura, intermediarios, vendedores minoristas y pintores durante sus actividades encaminadas a continuar ofreciendo posibilidades para el diálogo y obtener compromisos voluntarios para eliminar el uso de plomo.